

Fecha: 14-06-2025
 Medio: La Estrella de Valparaíso
 Supl.: La Estrella de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: Exbombero y exfuncionario de Conaf seguirán en prisión por megaincendio

Pág.: 3
 Cm2: 481,0

Tiraje: 16.000
 Lectoría: 82.502
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Exbombero y exfuncionario de Conaf seguirán en prisión por megaincendio

Ayer el Juzgado de Garantía de Valparaíso rechazó rebajar la medida cautelar de los imputados. A fin de mes vence el plazo de investigación.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.cl

Un respiro de alivio dieron ayer los familiares de víctimas fatales del megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024 que llegaron hasta la sala 6 del juzgado de Garantía de Valparaíso para seguir la audiencia de revisión de medidas cautelares de José Atenas Gaete (exConaf) y Elías Salazar Inostroza (exbombero y exSenapred), ambos imputados en la causa junto a otras siete personas.

En la instancia, la jueza Marisol González rechazó la solicitud de las defensas de cambiar la prisión preventiva por arresto domiciliario total, por lo que ambos continuarán tras las rejas a la espera del juicio oral.

Cabe recordar que en el proceso penal chileno, las medidas cautelares deben ser revisadas al menos cada seis meses, por lo que en esa disposición se funda la audiencia de ayer.

Finalizada la instancia, el fiscal de la causa y per-



ELÍAS SALAZAR FUE TRASLADADO DESDE LA CÁRCEL DE RANCAGUA. ATENAS ESTUVO VÍA ZOOM.

secutor especializado en incendios, Osvaldo Ossandón, se mostró conforme con la decisión de tribunal de mantener a los imputados en prisión preventiva para el éxito de la investigación y el proceso en curso. La cautelar, señaló, "fue revisada por una magistrado que tuvo claramente respecto de uno de ellos sin mayor discusión respecto a los antecedentes que se emitieron y sobre lo otro hu-

bo que mencionar efectivamente cuál había sido la participación que se había descubierto a través de la escucha telefónica y de los mensajes borrados de uno de los imputados para determinar que efectivamente él estaba con participación en esta organización que se dedicaba a la generación de incendios". El último de estos siniestros fue el iniciado el 2 de febrero de 2024.

El persecutor recordó

además que ambos imputados llegaron a esta audiencia en posiciones distintas, ya que uno de ellos, Salazar, es uno de los tres autores materiales. En tanto, Atenas era uno de los miembros de la célula incendiaria.

En tanto, el abogado querellante y representante de familiares de más de 60 fallecidos y también damnificados, Jorge Valenzuela, se mostró "bastante conforme"



FAMILIARES DE VÍCTIMAS DEL SINIESTRO LLEGARON AL TRIBUNAL.

AD PORTAS DE JUICIO

El próximo 22 de junio vence el plazo de investigación en esta causa y se han hecho las diligencias solicitadas por las defensas y querellantes dijo el fiscal Ossandón. "Obviamente, si es que no aperciben de cierre, tenemos que cerrar, pero los querellantes o la defensa que les falta alguna diligencia podrían eventualmente pedir que se aumente", acotó el persecutor, quien además recordó que bajó en un 85% la cantidad de incendios forestales en la región en la reciente temporada estival, cuando ya estaban en prisión preventiva los autores materiales.

con la decisión de la jueza. "Es una decisión que se condice con la magnitud del delito (...) Atenas Gaete particularmente no es un imputado cualquiera, por la envergadura y la responsabilidad que tenía el respecto de esta célula y además de la cuadrilla que lideraba, dirigía. Sin lugar a dudas le da una connotación distinta (...)", analizó el jurista.

"MUY OPTIMISTA"

Entre los familiares de víctimas fatales del megaincendio que llegaron hasta el tribunal porteño estuvo Carlos Orellana, padre de Anastasia, adolescente de solo 14 años

que falleció a causa de esta tragedia en el sector de Pompeya Sur, Quilpué. El progenitor que este domingo tendrá que pasar el segundo Día del Padre sin su retoño aseguró que, pese a todo el dolor, se siente "muy optimista" por el curso que ha tomado la causa penal y los avances que ha tenido. "Creo que vamos muy bien en cuanto a lo que es el aspecto judicial. Ya se está preparando el juicio, ya se está terminando con estos eventos que han ocurrido hasta ahora", dijo, aunque lamentó que la arista sobre responsabilidades de autoridades no tenga un avance similar. 🙏